ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA - UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMANEG S.A."

En la ciudad de Manta, el día 5 de abril del dos mil tres en las oficinas de la compañía Ciudad Rodrigo en el Km.2 vía Manta-Rocafuerte, encontrándose reunidos los accionistas de la misma, señores Santiago José Vergara Almeida por sus propios derechos y en representación de Inmobiliaria Nalón S.A; y el Ingeniero Isaac Clotario Vélez Calderero, actuando de consuno se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, actúa como secretario el Gerente de la compañía el Señor Diego Trueba Chiriboga, bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía, con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

1.- Conocimiento y aprobación del informe del Señor Gerente General, y de Comisario por el ejercicio económico 2012.

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012.

3.- Designación de Comisario, así como la fijación de su retribución para el ejercicio 2013.

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General, y de Comisario por el ejercicio económico 2012.
Por Secretaria se da lectura a los informes del Gerente General de la Compañía, y de Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2012 mismos que, luego de ser analizados por los accionistas, son aprobados de manera unánime.

PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012.
Los accionistas previa detenida revisión de las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2012, y luego de absueltas algunas consultas, las aprueban por unanimidad.

PUNTO TRES.- Designación de Comisario, así como la fijación de su retribución para el ejercicio 2013.

La Junta de Accionistas resuelve en forma unánime designar a la señora Mary Anchundia Reyes como Comisario por el periodo 2013, así como, delegar al señor Gerente General de la compañía la fijación de su retribución para el año 2013.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta a las 16.45 con el quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que es aprobado íntegramente. Se levanta la sesión a las 17.00 horas. Firman en fe y conformidad Presidente y Gerente General de la junta, conjuntamente con los señores Accionistas.

ISAAC VELEZ CALDERERO
PRESIDENTE

SANTIAGO VERGARA ALMEIDA
ACCIONISTA

DIEGO TRUEBA CHIRIBOGA
SECRETARIO